"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 448 - -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/10 PARA LA ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS PARA PERROS AD REFERÉNDUM, A FAVOR DE LA FIRMA OVERA S.A., POR UN MONTO TOTAL DE G. 40.000.000 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES).-

Asunción, 15 *de octubre de 2010*

VISTO: *La Nota D.G.U.O.C. Nº 1056, de fecha 14 de octubre de 2010, presentada por la Dirección General de U.O.C. del Ministerio del Interior, por la cual solicita Resolución de Adjudicación de conformidad al Informe de Evaluación llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación; y* ----------

CONSIDERANDO: *Que la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en su Art. 2° expresa: "ESTABLECER el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el inciso "c" del Artículo 34 de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de las contrataciones directas, cuando no se cuenta, como mínimo, con tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, por las circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas en la Resolución de la Máxima Autoridad, en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes".*----------

Que *habiéndose analizado las documentaciones presentadas por los oferentes OVERA S.A. Y DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR, el Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique la provisión de los bienes licitados a la firma OVERA S.A., por un monto total de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), por cumplir con los criterios y requisitos del presente llamado y presentar la oferta más económica.*----------

Que *dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.*----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 15 OCT. 2010

Abog. Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 448 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/10 PARA LA ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS PARA PERROS AD REFERÉNDUM, A FAVOR DE LA FIRMA OVERA S.A., POR UN MONTO TOTAL DE G. 40.000.000 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES).-

.2.

Art. 1° *Adjudicar la Contratación Directa N° 40/10 para la "Adquisición de Balanceados para Perros Ad Referéndum", a favor de la firma OVERA S.A., RUC 80040315-0, por un monto total de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), conforme al siguiente detalle:*

Ítem	Descripción	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Balanceados para Perros (Adultos)	270	Bolsas de 3k	Eukanuba	Argentina	102.000	27.540.000
2	Balanceados para Perros (Cachorros)	50	Bolsas de 22k	Pedigree	Argentina	249.200	12.460.000
						TOTAL	**40.000.000**

Art. 2° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Rafael Filizzola Serra
Ministro

RFS/ozg

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

OTORGADO EN FECHA 15 OCT. 2010

Abog. Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General